

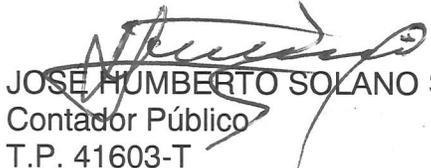
## CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Dando cumplimiento a las Resoluciones 375 del 17 de septiembre de 2007 y 097 del 15 de marzo de 2017, por medio de la presente nos permitimos certificar que la información registrada en los Estados Financieros del Ministerio de Relaciones Exteriores con corte al 31 de diciembre de 2017, fue tomada fielmente de la contabilidad generada a través del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.

Se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días de febrero de dos mil dieciocho (2018).



MARÍA ANGELA HOLGUÍN CUÉLLAR  
Ministra de Relaciones Exteriores



JOSE HUMBERTO SOLANO SORIANO  
Contador Público  
T.P. 41603-T

Revisó: Elías Ancizar Silva Robayo.

Revisó: Luis Armando López Benítez.

Revisó: Angela Constanza Acosta Echeverría.

